

Antonio Vategué, en nombre del
empresario D. Martín Soriano Ortega,
presentó ante los señores de nuestro Consejo,
en veinte y cinco de este mes, una Letra
en que haciéndose Relación de lo antezed.
Dijo: Que habiéndose requerido con la
citada nuestra Carta, y Provision, a los
Regidores, en el Ayuntamiento que se
había celebrado en la mañana del
día diez y seis de este propio mes, solo
se había providenciado el hazer sacar
al mencionado D. Bartholome, resaca
en el uso del referido oficio de Regi-
dor; pero no en el de los empleos de Co-
misionario de cobranza de nuestros Reinos
Nales, y de Procurador Sindico gene-
ral, que como tal estaba ejerciendo,
por haverse contemplado precisó